

COMUNICADO

PATIN CARRERA

ACLARACION CER PATIN CARRERA

Se comunica a todos los clubes de Patinaje de Velocidad, Técnicos y Deportistas, que en base al gran número y reiteradas consultas sobre la realización de un CER de Patín Carrera, queremos informar lo siguiente:

En el mes de mayo, se contactó con la Federación el Departamento de Deporte de Competición del IND Regional, para informarnos sobre la propuesta de aplicación de unos CER para la Disciplina de Patín Carrera, en la cual se conversó sobre los lineamientos y postura federativa en su aplicación.

El día 02 de mayo, la Federación Chilena de Hockey y Patinaje envió su propuesta por medio del Oficio N° 096-2019, en el cual se exponen los lineamientos a considerar para la aplicación del CER.

Hasta fecha actual, no hemos recibido ninguna información oficial o confirmación sobre esta materia, por lo cual desconocemos la veracidad de la información que comenzó a circular la semana recién pasada entre la comunidad del Patín Carrera.